Bogotá D.C., julio 11 de 2024
HR-CE-34-14-14-1172-2024-0213

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE JAMUNDÍ
Secretaría de Infraestructura Física
Calle 13 # 6 - 29 / B Belalcázar
Jamundí, Valle del Cauca
secretaria.infraestructura@jamundi.gov.co

ASUNTO: SOLICITUD REINICIO Y PRORROGA No. 1 DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA
REFERENCIA: CONTRATO No. 34-14-03-1159 DE 2023
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE ROBLES Y QUINAMAYÓ EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ"

Respetados Señores,

Por medio del presente, en cumplimiento de nuestras funciones y obligaciones nos dirigimos a ustedes para dar traslado del oficio 109-VIASKASAF-2024 recibido el día 11/07/2024, con el cual el contratista de obra CONSORCIO VÍAS KASAF, solicita el Reinicio del contrato de referencia a partir del día 16/07/2024 y la Prórroga No. 1 por un periodo de 75 días calendario, es decir, hasta el 28/09/2024, solicitud argumentada y justificada tal y como se enuncia en el oficio enviado por el contratista y como se desarrolla a lo largo del presente.

1. CONDICIONES GENERALES CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA	34-14-03-1159 DE 2023
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE ROBLES Y QUINAMAYÓ EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS KASAF
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA
INTERVENTORÍA	HR INGENIERIA SAS
VALOR INICIAL	$ 3.598.381.059,00
ADICIÓN	N.A.
VALOR TOTAL	$ 3.598.381.059,00
ANTICIPO	$ 719.676.211,80
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES SIN EXCEDER EL 30 DIC 2023
PRORROGAS	N.A.
PLAZO TOTAL	CUATRO (4) MESES SIN EXCEDER EL 30 DIC 2023
FECHA DE INICIACIÓN	02 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	28/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN No. 1	11/01/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	12/01/2024
FECHA DE REANUDACIÓN No. 2	31/01/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 3	01/02/2024
FECHA DE REANUDACIÓN No. 3	01/04/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 4	01/04/2024
FECHA PROGRAMADA DE REANUDACIÓN No. 4	16/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	16 DE JULIO DE 2024

2. CONDICIONES QUE JUSTIFICAN LA SOLICITUD

- Debido a las condiciones de orden público vividas y que afectaron la zona de ejecución de los trabajos fue necesario la desmovilización total de todos los equipos, personal y recursos dispuestos para la cabal ejecución contractual.

- De esta forma se hace necesaria efectuar la removilización de estos recursos en atención al reinicio de los trabajos en el sector.

- Revisadas las actividades a ejecutar se encontró que las actividades relacionadas con los concretos para cunetas requieren de un plazo superior de ejecución teniendo en cuenta los rendimientos propuestos y por lo tanto se hace necesario extender el plazo contractual en 75 días calendario sin afectar el alcance económico del mismo

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Analizadas las situaciones enunciadas por el contratista en su oficio 109-VIASKASAF-2024 de fecha 11/07/2024 y con el fin de no afectar la ejecución del contrato de obra No. 34-14-14-1172 de 2023, esta interventoría da aval a la solicitud realizada por el contratista y se permite recomendar a la Alcaldía Municipal de Jamundí reiniciar el contrato de referencia a partir del día 16/07/2024 y ampliar el plazo de ejecución en un periodo de tiempo de 75 días, es decir, hasta el 28/09/2024, viabilidad sustentada en la necesidad fundamental de buscar el cumplimiento del objeto contractual que tiene como fin último el beneficio de las comunidades y usuarios de la zona objeto de proyecto.

Finalmente y en el caso de que la Alcaldía considere viable reiniciar el contrato de referencia a partir del día 16/07/2024 y ampliar el plazo de ejecución en un periodo de tiempo de 75 días, es decir, hasta el 28/09/2024 de acuerdo a la solicitud realizada por el contratista de obra, yo, YELMAN YOHANI HERNANDEZ ROJAS, identificado con C.C. 79.797.938 de Bogotá D.C., actuando en representación de HR INGENIERIA SAS, compañía que a la fecha del presente se desempeña como interventoría del contrato de referencia a través del contrato No. 34-14-14-1172 de 2023, que tiene por objeto "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE ROBLES Y QUINAMAYÓ EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ", solicito a la Alcaldía del Municipio de Jamundí reiniciar el contrato de interventoría No. 34-14-14-1172 de 2023 a partir del día

16/07/2024 y ampliar su plazo de ejecución en un periodo de tiempo de 75 días, es decir, hasta el 28/09/20243, con el fin de dar continuidad a nuestras obligaciones y funciones después de que se realice el reinicio del contrato de obra y durante el mismo plazo restante del mismo, realizando el respectivo seguimiento y la supervisión de las obras ejecutadas.

4. ANEXOS DE LA SOLICITUD

- Solicitud de reinicio y Prórroga realizada por el contratista (Oficio 109-VIASKASAF-2024)

Sin otro particular, estaremos atentos a cualquier observación y/o inquietud.

Cordialmente,

ING. YELMAN YOHANI HERNÁNDEZ ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL
HR INGENIERIA SAS
NIT. 830.133.073-1

Anexo tres (03) folios

CONSORCIO VÍAS KASAF

Bogotá DC, 11 de julio de 2024 OFICIO No 109-VIASKASAF-2024

Señores

HR ING SAS

INTERVENTORIA

REP LEGAL YELMAN YOHAN HERNANDEZ ROJAS

hr.interventoria2016@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 34-14-14-1172-2023

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE ROBLES Y QUINAMAYÓ EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.

ASUNTO: SOLICITUD DE REINICIO Y PRORROGA DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que los hechos informados en nuestros comunicados OFICIO No. 107-VIASKASAF-2024 SOLICITUD DE PRORROGA A LA SUSPENSION – ORDEN PÚBLICO del día 30 de enero de 2024 y OFICIO No. 108-VIASKASAF-2024 SOLICITUD DE PRORROGA A LA SUSPENSION – CONDICIONAMIENTOS DE ORDEN PUBLICO SE MANTIENEN del día 29 de marzo de 2024 se encuentran ***SUPERADOS*** me permito solicitar dar reinicio al CONTRATO DE OBRA No. 34-14-14-1172-2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE SOBRE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE ROBLES Y QUINAMAYÓ EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ" a partir del día 16 de Julio de 2024.

Adicionalmente se solicita ampliar el plazo contractual basados en los siguientes argumentos:

1. Debido a las condiciones de orden público vividas y que afectaron la zona de ejecución de los trabajos fue necesario la desmovilización total de todos los equipos, personal y recursos dispuestos para la cabal ejecución contractual.
2. De esta forma se hace necesaria efectuar la removilización de estos recursos en atención al reinicio de los trabajos en el sector.
3. Revisadas las actividades a ejecutar se encontró que las actividades relacionadas a los

concretos para cunetas requieren de un plazo superior de ejecución teniendo en cuenta los rendimientos propuestos y por lo tanto se hace necesario extender el plazo contractual en 75 días calendario sin afectar el alcance económico del mismo. De esta forma el balance contractual al reinicio será de:

No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)				
		DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PRELIMINARES**					
1.1	080111	LOCALIZACION-REPLANTEO VIAS NO URBANAS	ML	2.100,00	$ 3.078,00	$ 6.463.800,00
1.2	080104	EXCAVACION A MAQUINA (CAJEO) (SR)	M3	4.189,50	$ 6.302,00	$ 26.402.229,00
1.3	010201	ACARREO MATERIALES TIERRA-VARIOS (COMPACTADO)	M3/K	83.790,00	$ 2.544,00	$ 213.161.760,00
1.4	010115	CONFORM. COMPACT. SUBRASANTE CBR=95	M2	11.970,00	$ 3.772,00	$ 45.150.840,00
Subtotal						**$ 291.178.629,00**
2	**VIAS**					
2.1	080405	IMPRIMACION	M2	11.970,00	$ 4.069,00	$ 48.705.930,00
2.2	080208	BASE COMP.MAT. TRITURAD GRANUL NORTE ST	M3	2.394,00	$ 124.423,00	$ 297.868.662,00
2.3	080209	SUB-BASE COMPAC.MAT.SELEC-INV NORTE ST	M3	2.992,50	$ 118.461,00	$ 354.494.543,00
2.4	080102	ACARREO MATERIAL PETREO.VOL.COMPACTADO	M3/K	269.325,00	$ 2.544,00	$ 685.162.800,00
2.5	080407	CARPETA ASFALTICA (ST)	M3	1.197,00	$ 1.047.582,00	$ 1.253.955.654,00
2.6	080101	ACARREO ASFALTO VOLUMEN COMPACTADO	M3/K	59.850,00	$ 2.456,00	$ 146.991.600,00
Subtotal						**$ 2.787.179.189,00**
3	**DRENAJE**					
3.1	080518	LIMPIEZA ALCANTARILLAS DIAM MENOR 24 PUL	UND	12,00	$ 185.703,00	$ 2.228.436,00
3.2	080107	EXCAVACION MANUAL TIERRA SECA H=1,8M (SR)	M3	2.100,00	$ 26.720,00	$ 56.112.000,00
3.3	100622	RETIRO DE SALDOS EN SITIO	M3	1.050,00	$ 10.593,00	$ 11.122.650,00
3.4	100628	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3/K	21.000,00	$ 2.544,00	$ 53.424.000,00
3.5	080510	CUNETAS EN CONCRETO 3000 PSI	M3	420,00	$ 656.293,00	$ 275.643.060,00
3.6	020715	TUB PVC NOVALOC SAN ASTM 33"	ML	21,00	$ 1.049.816,00	$ 22.046.136,00
3.7	080503	CABEZAL-CAJAS ALCANTARILLADO 3000 PSI	M3	7,16	$ 903.245,00	$ 6.466.986,00

3.8	080805	BOX COULVERT CONCRETO DE 3000 PSI	M3	6,28	$ 1.033.069,00	$ 6.487.673,00
3.9	080811	ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI	KLS	7.654,00	$ 7.885,00	$ 60.351.790,00
Subtotal						**$ 493.882.731,00**
Ajuste al peso						
					SUB-TOTAL BÁSICO DE LA OBRA	$ 3.572.240.549,00
					IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	$ 12.324.327,00
					IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE MANEJO TRANSITO (PMT)	$ 13.816.183,00
					VALOR TOTAL	**$ 3.598.381.059,00**

Correspondiendo el mismo al aprobado al Acta Parcial 2. Archivo anexo: ACTA DE PAGO No. 2 CON MEMORIAS V1 APROBADA 28-12-23.xlsx

4. Se hace entrega de la programación de obra de acuerdo a las cantidades y condiciones de ejecución según archivo Cronograma Reinicio Quinamayo - V2.mpp

Es así que por medio del presente nos permitimos solicitar se amplie el plazo de ejecución en 75 días calendario y hasta el día 29 de septiembre de 2024 sin afectación al reinicio del alcance financiero contractual.

Atentamente,

CONSORCIO VIAS KASAF

DANIEL ANTONIO ACEVEDO OSORIO

C.C. No. 91.299.925 DE BARRANCABERMEJA

M.P. No. 68202-094185

DIRECTOR DE OBRA

Anexos: ACTA DE PAGO No. 2 CON MEMORIAS V1 APROBADA 28-12-23.xlsx
Cronograma Reinicio Quinamayo - V2.mpp

C.C. CARLOS ANDRÉS TASCÓN RESTREPO

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA (E) - MUNICIPIO DE JAMUNDÍ